



**GLORIA MARÍA NODA SANTANA, SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE CULTURA, OCIO Y DEPORTES DE FECHA EL 4 DE ABRIL DE 2.019, PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR INTERINIDADES DE PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE FARMACIA (SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN A1).**

**CERTIFICA** que el Tribunal calificador en sesión de fecha 22 de julio de 2.019, adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero:** Publicar la valoración provisional de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición para la creación de **LISTA DE RESERVA MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR INTERINIDADES DE PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE FARMACIA (SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN A1)**. A tal efecto, la identificación de los aspirantes se efectúa mediante los cuatro dígitos centrales del documento nacional de identidad, omitiendo los dos primeros y los dos últimos dígitos, además de la letra del mismo:

#### VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL
**8217***	2	0,27	2,27
**7115***	0	0,3925	0,3925
**0735***	0	0,4875	0,4875

**Segundo.-** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la valoración de los méritos con la identificación de los aspirantes, para que los que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 22 de julio de 2.019.

Vº Bº  
La Presidenta

Dña. Adelaida Ruiz Seco

La Secretaria

Gloria M<sup>ª</sup> Noda Santana